



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Por motivo de vacaciones y ausencia del término municipal de don Alberto Enmanuel Fernández González, esta Alcaldía en base al artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, decreta delegar las funciones propias del cargo de Alcalde a favor del Teniente de Alcalde don Francisco Javier Fernández García durante el período siguiente: Del 28 de junio al 6 de julio de 2018 (ambos inclusive).

Santa Cruz del Retamar, 27 de junio de 2018.–El Alcalde, Alberto Enmanuel Fernández González.

N.º 1.-3356